



# Resolución Jefatural

N° 068-2013-PNAEQW/UA

San Isidro, 26 de Agosto de 2013

## VISTO:

Los Informes Nros. 75-2013-MIDIS-PNAEQW/UA/CT, 069-2013-NLV/UA/CP, 183-2013-PNAEQW/UA/CC, 186-2013-PNAEQW/UA/CC, 187-2013-PNAEQW/UA/CC, 197-2013-PNAEQW/UA/CC y 194-2013-PNAEQW/UA/CC de fechas 2 de agosto y 17, 19, 22, 24 y 25 de julio de 2013 respectivamente; mediante los cuales remiten los reembolsos por comisión de viáticos y otros gastos;

## CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 28693, Ley General del Sistema Nacional de Tesorería, establece las normas fundamentales para el funcionamiento del Sistema Nacional de Tesorería, en concordancia con lo dispuesto en la Ley N° 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público; encontrándose sujetos a la presente todas las entidades y organismos integrantes de los niveles de Gobierno Nacional, Regional y Local;

Que, la Directiva de Tesorería aprobada mediante Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 de fecha 24 de enero de 2007, y modificada mediante Resoluciones Directorales Nros. 017-2007-EF/77.15 de fecha 29 de marzo de 2007 y 004-2009-EF-77.15 de fecha 8 de abril de 2009, determina las disposiciones y procedimientos de carácter general y permanente relacionados con la ejecución financiera y demás operaciones de tesorería, así como las condiciones y plazos para el cierre de cada Año Fiscal, para ser aplicados por las Unidades Ejecutoras de los pliegos presupuestarios del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales y por los pliegos presupuestarios de los Gobiernos Locales; en este último caso incluye disposiciones específicas que, adicionalmente, deben ser cumplidas por dicho nivel de gobierno;

Que, la Resolución Directoral N° 001-2011-EF/77.15 de fecha 21 de enero de 2011 establece disposiciones complementarias a la Directiva de Tesorería y sus modificatorias, respecto del cierre de operaciones del Año Fiscal anterior, del Gasto Devengado y Girado y del Uso de la Caja Chica, entre otras. El artículo 2° literal b) de la referida norma menciona que con Resolución Administrativa se sustentan reembolsos de viáticos, únicamente ante situaciones contingentes debidamente justificados que hubieran motivado la falta de entrega del viatico correspondiente antes del inicio de la comisión de servicio, o, que de ser el caso, se hubieran extendido el tiempo, inicialmente previsto, para el desarrollo de dicha comisión;



PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA  
CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual al original que he tenido a la vista y que he devuelto al interesado  
Lima, 08/09/13 JESÚS MARCELINO OYARCE FUENTES  
Reg. 268 Folio 5/120 FEDATARIO



Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS de fecha 31 de mayo de 2012, se creó el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma como Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, con el propósito de brindar servicio alimentario de calidad, adecuado a los hábitos de consumos locales, cogestionado con la comunidad, sostenible y saludable para niñas y niños del nivel de educación inicial a partir de los tres (3) años de edad y de nivel de educación primaria de la Educación Básica en instituciones educativas públicas;

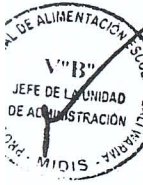
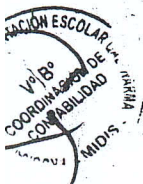
Que, mediante el Informe N° 075-2013- MIDIS-PNAEQW/UA/CT de fecha 02 de agosto de 2013, el Coordinador de Tesorería remitió a la Jefa de la Unidad de Administración la relación de los reembolsos solicitados por comisión de viáticos y otros gastos, los cuales fueron evaluados mediante Informes adjuntos Nros. 069-2013-NLV/UA/CP, 183-2013-PNAEQW/UA/CC, 186-2013-PNAEQW/UA/CC, 187-2013-PNAEQW/UA/CC, 197-2013-PNAEQW/UA/CC y 194-2013-PNAEQW/UA/CC de fechas 2 de agosto y 17, 19, 22, 24 y 25 de julio de 2013 respectivamente, emitidos por el Coordinador de Contabilidad y por Control Previo; y,

Que, de conformidad con lo señalado en los párrafos precedentes y con las visaciones de la Coordinación de Tesorería y Contabilidad.

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.-** Aprobar el Reembolso de viáticos a los señores servidores:

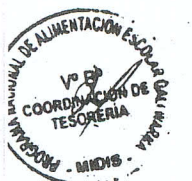
NOMBRE	CARGO	COMISION	FECHA	MONTO
Mayorga Avilés Elbia Regina	Nutricionista de Campo	Actualizaciones de la base de datos de las IIEEs, en los centros poblados, código modular, N° de usuarios, reunión con el supervisor Jefe de la UT, talleres y capacitaciones	Del 02 al 31 de Mayo	411.50
Taquiri Huaccachi Karina	Nutricionista de Campo	Brindar asistencia técnica y talleres de capacitación a los CAEs de las IIEEs en Huamanga, acompañamiento y charlas de inducción y otros.	Del 02 al 31 de Mayo	373.00
Castañeda Mamani Alan Joel	Monitor de Gestión de Ss Alimentarios	Capacitación a CAEs – Provincia de Canchis – Cusco	Del 29 de Abril al 10 de Mayo	170.00
Condori Yucra Juana Cristina	Nutricionista de Campo	Capacitación a CAEs – Provincia de Calca - Cusco	Del 22 de Abril al 17 de Mayo	105.00
Quispe Solano Rosmery	Nutricionista de Campo	Capacitación a CAEs – Provincia de Canchis – Cusco	Del 29 de Abril al 10 de Mayo	170.00
Quispe Núñez Dominga Nélida	Nutricionista de Campo	Supervisión y monitoreo en las IIEEs del ámbito de los Distritos de Espinar Pichuga, Alto Pichuga, Condorama y Ocoruro	Del 11 de Abril al 13 de Mayo	157.00
Quinta Cupe Joice Raquel	Nutricionista de Campo	Capacitación a CAEs – Coporaque, Espinar, Condorama	Del 17 al 29 de Abril	110.00
Salvador Chata Hugo Miguel	Nutricionista de Campo	Capacitación a CAEs – Anta - Cusco	Del 10 al 22 de Abril	218.00



PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA  
 CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual al original que he tenido a la vista y que he devuelto al interesado  
 Lima, 04/09/13 JESÚS MARCELINO OYARCE FUENTES  
 Reg. 268 Folio 6/120 FEDATARIO



Mendoza García Martha	Nutricionista de Campo de la Provincia de Quispicanchi	Capacitación a Directores de IIEE de Quispicanchi	Del 04 al 12 de Marzo, Abril y Mayo	269.00
Ccoicca Ccorahua Yhony Rosio	Nutricionista de Campo	Supervisar la aplicación de ficha diagnóstico en los distritos de Santa María de Chicmo y Pacobamba y Coordinar con la UGEL Huancarama y la aplicación de la ficha	Del 18 al 21 de Febrero Del 05 al 08 de Marzo	740.00
Romaní Rosales Humberto	Nutricionista de Campo	Supervisar la aplicación de ficha diagnóstico en los distritos de Turpo Huancaray, San Antonio de Cachi	Del 18 al 22 de Febrero Del 05 al 09 de Marzo	730.00
Domínguez Rivera Edwin	Nutricionista de Campo	Verificación de los almacenes, ambientes de preparación de alimentos y brindar asistencia técnica a los CAEs	Del 18 al 22 de Febrero Del 11 al 23 de Marzo	656.00
Carhuaya Lujan Vladimir	Nutricionista de Campo	Conformación de CAEs, aplicación de fichas diagnóstico a IIEE del Distrito de Talavera y seguimiento de la prestación de Servicios del Distrito Turpo y Pacucha	Del 18 al 28 de Febrero Del 11 al 23 de Marzo	740.00
Chino Chino Ronal Paúl	Nutricionista de Campo	Asistencia técnica a promotores de campo para la conformación de 164 CAEs en la provincia de Cotabamba en los Distritos de Mara, Haquira, Tambobamba	Del 12 al 27 de Febrero Del 04 al 27 de Marzo	884.00
Natividad Henostroza Anatolia Verónica	Supervisor de Compra Lima 3	Asistencia técnica en apertura de N° de RUC y trámite, apoyo en supervisión de entrega de raciones, reunión con el personal de transferencias y asesor legal, firma de carta notarial valorizaciones y de carta orden Y verificación y firma de expedientes	Del 23 de Febrero al 12 de Junio	589.00
Quispe Alvarado Nilda Graciela	Supervisor de Compra CC Lima 7	Reunión sede transferencia y rendición de cuenta para cartas orden, pago a proveedores, entrega de informes a proveedores, transporte de ida y vuelta al Banco de la Nación para entregas de carta orden firmadas del CC Lima 7, entrega de valorizaciones firmadas por el Comité de Compra de Lima 7	Del 06 de Mayo al 05 de Junio	204.00
Cotrina Magan Silvia del Pilar	Supervisora de Compra Lima 2	Apoyo capacitación de CAEs, trámite de N° de RUC, apoyo en supervisión de entrega de raciones, coordinación y firma de documentos del presidente y tesorería, firma de carta notarial, entrega de documentos sede central, sesión y recojo de firma	Del 20 de Febrero al 07 de Mayo	561.00
Dextre Aguilar Marilú Teófila	Supervisora de Compra Provincial de SJL y el Agustino	Supervisión de IIEE de San Juan de Lurigancho, Independencia, y el Agustino	Del 04 de Marzo al 17 de Junio	654.00
Rodríguez Mansilla Abelardo	Supervisora de Compra Lima 5	Traslado a Ate para la presentación ante el Comité de Compra, firma de las cartas notariales por el presidente, recojo de cargos de envío e informes al presidente del Comité de Compra - Lima 5	Del 14 de Marzo al 12 de Junio	299.00



PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA  
 CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual al original que he tenido a la vista y que he devuelto al interesado  
 Lima, 24/09/13  
 JUAN MARCELO OYARCE FUENTES  
 R/o. 208 Folio 7/120 FEBATARIO




Colunge Pinto Jorge Eduardo	Supervisor de Compra – Comité de Compra	Evaluación y firmas en las cartas órdenes para pago de transferencias, rectificación en cartas ordenes, evaluación y firmas valorizaciones	Del 06 de Mayo al 03 De Junio	248.00
Sánchez Castañeda Helen Virginia	Nutricionista de Campo	Ficha rápida de levantamiento de información y ficha de supervisión del servicio alimentario	Del 05 de Marzo al 14 de Mayo	733.00
Sandoval Espinoza Yeny Ruth	Nutricionista de Campo	Ficha rápida de levantamiento de información y del servicio alimentario	Del 18 de Marzo al 15 de Mayo	913.00
Castillo Villanueva Gisela	Nutricionista de Campo	Ficha rápida de levantamiento de información y del servicio alimentario	Del 11 de Marzo al 23 de Abril	739.00
Córdova Meléndez Hebe Lina	Nutricionista de Campo	Ficha rápida de levantamiento de información y del servicio alimentario	Del 11 de Marzo al 18 de Abril	680.00
Vergara Julca Americo	Especialista Alimentario	Encuesta a los restaurantes y supervisión del establecimiento de preparación de raciones	Del 07 de Marzo al 15 de Mayo	215.00
Santolalla Babilón Duverly	Nutricionista de Campo	Supervisión a las IIEEs de Santa Anita, coordinación con la municipalidad de Chacacayo, jurisdicción con Ate Vitarte y capacitación en el C.S Santa Rosa de Huachipa	Del 20 de Marzo al 18 de Mayo	650.00
Manrique La Rosa Beatriz Amanda	Nutricionista de Campo	Ficha rápida de levantamiento de información y del servicio alimentario	Del 12 de Marzo al 17 de Mayo	697.00
Torres Ventura Carlos Alberto	Nutricionista de Campo	Ficha rápida de levantamiento de información y del servicio alimentario	Del 05 de Marzo al 18 de Junio	771.00
Romero Cabezas Luis Pavel	Nutricionista Provincial - Satipo	Alimentación y seguimiento a la creación del CAE en las IIEE de los Distritos de Satipo, Río Negro, Civiriali, Pampa Hermosa, Llaylla, Mazamari, Pangoa, Río Tambo	Febrero y Marzo	4,315.00
Pardo Navarrete Arturo Juan	Especialista en Capacitación	Capacitación al equipo técnico de la UT Lambayeque, con la finalidad de estandarizar los criterios y procedi- mientos para la gestión del servicio alimentario	Del 10 al 12 de Abril	1,434.92
<b>TOTAL GENERAL</b>				<b>19,436.42</b>

**ARTICULO SEGUNDO.-** Disponer que se notifique con la presente resolución a los señores servidores.

Dada en la Sede del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma a los Veintiséis Días del mes de Agosto del año Dos Mil Trece.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE**

  
 ROSA PINEDA CHUMBE  
 Jefe de la Unidad de Administración  
 PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA  
 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA  
 CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual al  
 original que he tenido a la vista y que he devuelto al Interesado  
 Lima, 04/09/13 ..... JESUS MARCELINO OYARCE FUENTES  
 Reg. 268 Folio 8/120 FEDATARIO